

## ● Descripción del Programa

El programa realiza aportaciones directas destinadas a múltiples acciones y propósitos relacionados con el desarrollo forestal sustentable del país. Tiene cobertura nacional con enfoque regional, atendiendo a la vocación del territorio, tipo de ecosistema, problemática forestal, usos y costumbres de la población y vecindad y comunicación entre las entidades del país. Cuenta con seis componentes, cada uno de estos tiene un objetivo e identifica su población objetivo en las ROP. Los componentes son: Estudios y Proyectos, Desarrollo de Capacidades, Restauración Forestal y Reconversión Productiva, Producción y Productividad, Servicios Ambientales y Cadenas Productivas. Está dirigido a propietarios y poseedores de terrenos forestales y preferentemente forestales, ejidos y comunidades, o grupos en proceso de integración, empresas forestales y cadenas productivas. Es resultado de la fusión de 3 programas.

## ● Resultados (Cumplimiento de sus Objetivos) Efectos atribuibles al programa

\* El programa no cuenta con evaluaciones de impacto debido a cuestiones relacionadas con:  
- Otra: El programa se encuentra en el proceso de aprobación del análisis de factibilidad para el diseño de una evaluación de impacto.

## ● Otros Efectos

El PSA es una opción de política efectiva para reducir la deforestación. Uno de los elementos importantes será el impulso a esquemas de PSA que involucren un manejo activo del bosque a fin de mejorar la provisión de los servicios ambientales. (OTR2014)

## ● Otros Hallazgos

"Durante el mes de marzo de 2015, se concluyó una propuesta de análisis de factibilidad para la evaluación de impacto de PSA, misma que ya fue retroalimentada por SEMARNAT y CONEVAL (mayo 2015) y se encuentra en proceso de atención a las observaciones y comentarios emitidos. Se cuenta con los elementos necesarios para llevar a cabo el análisis de factibilidad (Conclusión de la Evaluación de impacto del programa Pago por servicios ambientales). (OTR2015)

Modificación a las ROP 2014, para agilizar los trámites administrativos, se fortalece el Plan predial y a partir de 8 regiones focaliza y prioriza territorialmente sus componentes, conceptos y modalidades de apoyo. (ROP2014)

Autoevaluación del desempeño del Programa para transparentar la gestión de recursos y el cumplimiento de sus objetivos sectoriales. (OTR2014)

Protocolo para la focalización 2013, que identifica las áreas prioritarias para focalizar la acción institucional y los subsidios, de forma estratégica. (OTR2013)

El programa cuenta con 14 evaluaciones externas realizadas a los programas que se fusionaron, especialmente a los programas de Conservación y restauración de ecosistemas forestales y Pago por servicios ambientales. (OTR2014)

Estrategia Nacional de Manejo Forestal sustentable para el incremento de la producción y productividad 2013-2018 de la Comisión Nacional Forestal, en la que entre sus objetivos también considera conservar la biodiversidad, y destaca la importancia de los servicios ambientales en esa reactivación económica de los bosques, que es su fin; entre sus componentes de apoyo tiene Impulsar la asistencia técnica de calidad a propietarios, poseedores y usuarios de los recursos forestales. (OTR2014)

## ● Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

### Avances en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

1. Mejorar en el cumplimiento de los objetivos del Programa, al rediseñar el protocolo de focalización y los criterios de prelación para otorgar los apoyos y para la selección de solicitudes. (ECS110 y S136). 2. Fortalecer las capacidades del personal de la CONAFOR de las Gerencias Estatales con el objetivo de que brinden asesoría y atención desde una perspectiva culturalmente adecuada con respecto al programa, no sólo a las autoridades de ejidos y comunidades, sino también de los vecindados. (ECS110 y S136). 3. Brindar información respecto a los derechos y obligaciones del beneficiario, resaltando que entre ellas están las de contratar un asesor técnico y participar con él activamente en la elaboración del Programa de Mejores Prácticas de Manejo o la Guía de Mejores prácticas de Manejo. (EC S110 y S136). 4. Brindar información del programa, explicando que lo que busca el mismo es mantener o mejorar la provisión de servicios ambientales, al otorgar un incentivo económico a los propietarios de los terrenos forestales para que no cambien el uso de suelo, y promuevan un manejo integrado.

### Aspectos comprometidos en 2015

1. Entrega oportuna de planta para reforestación y de recursos financieros para obras y prácticas. (EC- MECARS).

## ● Avance de Indicadores y Análisis de Metas

Los indicadores contribuyen a alcanzar el objetivo del programa, cuentan con información completa, fiable, desagregada por género e inclusión indígena y con medios de verificación. Hay 3 indicadores de Fin (Porcentaje de la superficie conservada por medio de sistemas de áreas protegidas y otras modalidades de conservación, Porcentaje de cobertura de la superficie forestal rehabilitada o restaurada, Porcentaje del valor de la producción obtenida a partir del aprovechamiento sustentable de los recursos naturales) y 3 de Propósito nuevo (Porcentaje de superficie autorizada para el manejo sustentable, Porcentaje de superficie que permanece vigente en el programa de pago por servicios ambientales y Porcentaje de superficie con aptitud forestal incorporada a procesos de restauración en microcuentas), y están alineados a los 6 componentes de las ROP, pero no se tiene antecedente de su evolución. Los 18 indicadores de componentes y actividades reflejan la continuidad a partir de la fusión de otros programas. 5 indicadores no alcanzaron su meta, uno de propósito, tres de componente y uno de actividad.

## ● Avances del Programa en el Ejercicio Fiscal 2015

1. Fortalecer las capacidades del personal de la CONAFOR con relación a la conservación activa que promueve el buen manejo del territorio dentro de un esquema de manejo diversificado en el predio en el que se encuentra el polígono apoyado por el PSA. 2. Brindar información del programa, explicando que lo que busca el mismo es mantener o mejorar la provisión de servicios ambientales, al otorgar un incentivo económico a los propietarios de los terrenos forestales para que no cambien el uso de suelo, y promuevan un manejo integrado del territorio en el que se encuentra su predio. 3. Brindar información respecto a los derechos y obligaciones del beneficiario, resaltando que entre ellas están las de contratar un asesor técnico y participar con él activamente en la elaboración del Programa de Mejores Prácticas de Manejo o Guía de Mejores Prácticas de Manejo. 4. Brindar un espacio de intercambio de ideas y perspectivas para la ejecución del programa, por ejemplo respecto a las actividades y el manejo del territorio y de los recursos financieros que otorga el programa, lo que conlleva a favorecer la apropiación del mismo entre los beneficiarios.

## Población

### Definición de Población Objetivo

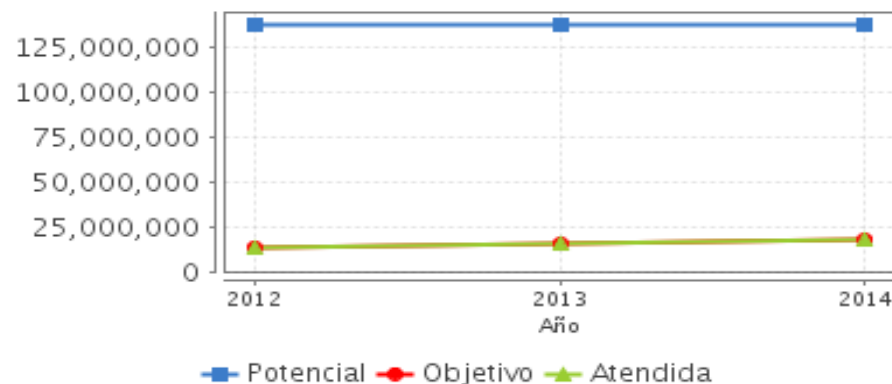
Superficie con acciones de restauración (obras de suelos y restauración), la superficie incorporada al PSA (hidrológicos y biodiversidad), la superficie apoyada para su incorporación o reincorporación al manejo forestal sustentable y la superficie establecida con plantaciones forestales comerciales.

	Unidad de Medida	2014	Incremento en cobertura respecto de 2013
Población Potencial	Hectareas	138,041,245	0%
Población Objetivo	Hectareas	17,708,229	14.7%
Población Atendida	Hectáreas.	18,245,924	14.1%
Pob. Aten. / Pob. Obj.	Porcentaje	103.04%	-0.54%

## Cobertura



## Evolución de la Cobertura



## Análisis de Cobertura

El programa tiene un universo grande por atender, que representa su población potencial (138,041,245 Ha). Su población atendida se ha triplicado (por los apoyos de varios programas) en 7 años, pasando de 5,512,262 Ha en el 2008 a 18,245,924 Ha. en el año 2014. Su población está cuantificada, desagregada a nivel entidad y municipio, hombres y mujeres; no hay información desagregada a nivel localidad. Se focalizan los apoyos por prioridades atendiendo a 8 regiones establecidas en las ROP para lo cual contaron con una Estrategia de focalización. La información es pública y está bien sistematizada en una base de datos dentro de la página de CONAFOR y se reporta en personas y hectáreas atendidas. Las áreas elegibles y con mayor prioridad están claramente identificadas a través de la regionalización. Cuenta con seis definiciones de población objetivo en cada uno de los seis componentes de las ROP.

## ● Alineación de la MIR con el PND 2013-2018

### Objetivo del PND 2013-2018

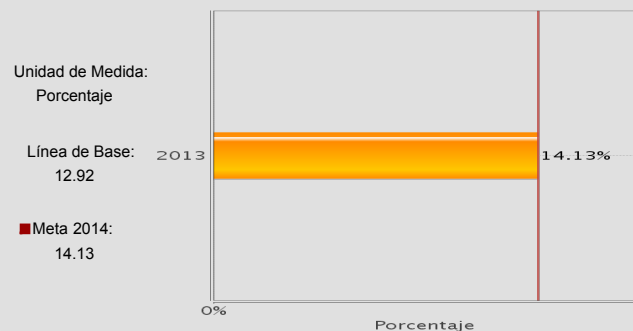
Impulsar y orientar un crecimiento verde incluyente y facilitador que preserve nuestro patrimonio natural al mismo tiempo que genere riqueza, competitividad y empleo

### Objetivo Sectorial 2013-2018

Recuperar la funcionalidad de cuencas y paisajes a través de la conservación, restauración y aprovechamiento sustentablemente del patrimonio natural.

### Indicador Sectorial

Superficie conservada por medio de sistemas de áreas protegidas y otras modalidades de conservación.



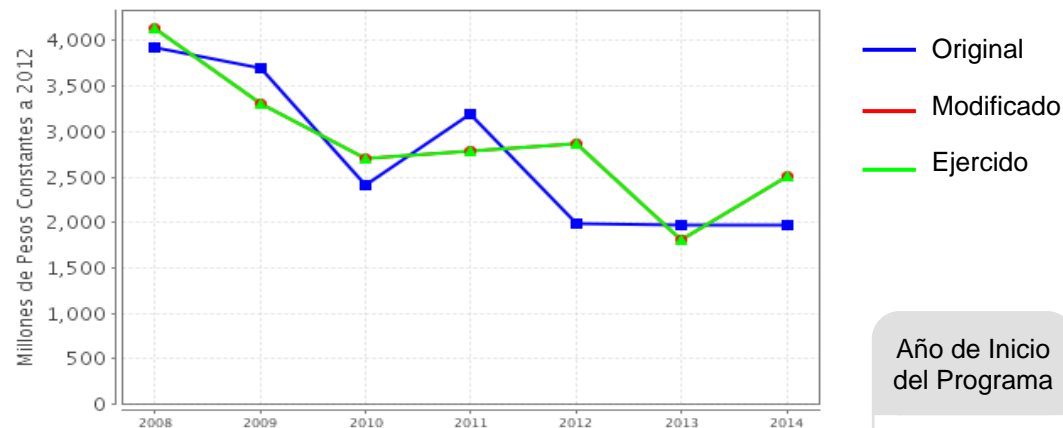
### Fin

Contribuir a recuperar la funcionalidad de cuencas y paisajes a través de la conservación, restauración y aprovechamiento sustentablemente del patrimonio natural, mediante la incorporación de superficie forestal a esquemas de aprovechamiento sustentable y desarrollo de capacidades locales.

### Propósito

La superficie forestal y preferentemente forestal es incorporada por sus dueños o poseedores a procesos integrales de conservación, restauración, aprovechamiento sustentable, así como al desarrollo de capacidades locales.

## ● Evolución del Presupuesto (Millones de Pesos Constantes a 2012)



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

Año de Inicio del Programa

2004

### ● Presupuesto 2014 (MDP)

Original

1,976.38

Modificado

2,509.76

Ejercido

2,509.76

### ● Consideraciones sobre la Evolución del Presupuesto

De acuerdo a la información presentada, se observa una ligera diferencia entre el presupuesto original aprobado y el ejercido entre 2008 y 2014. En 2008 el ejercido fue de 3501.19 millones de pesos (a precios constantes de 2012), mientras que en 2014 decreció 22.6%, al pasar a 2709.98 mdp.

En 2009 y 2010 el presupuesto ejercido se redujo 15.9% y 14.9%, respectivamente, por el contrario en 2011 y 2012 se observa una ligera recuperación al aumentar en alrededor de 7% en ambos casos. Sin embargo la reducción más drástica se da en 2013 y 2014, ya que en ambos años el presupuesto ejercido se reduce en 34.3% y 43.9%, respetivamente. Los gastos de operación de acuerdo a las ROP pueden ser de hasta el 6.9%.

## ● Conclusiones del Evaluador Externo

El Programa Nacional Forestal Pago por Servicios Ambientales es resultado de la fusión de 3 anteriores (S110 Proárbol, S122 Programa de Conservación y Restauración de Ecosistemas Forestales, S044 Desarrollo y Producción Forestal) que ha articulado a través de 6 componentes (I. Componente Estudios y Proyectos, II. Componente Desarrollo de Capacidades, III. Componente Restauración Forestal y Reconversión Productiva, IV. Componente Producción y Productividad, V. Componente Servicios Ambientales y VI. Componente Cadenas Productivas.). Cuenta con indicadores nuevos para Fin y Propósito resultado de esta fusión. Tiene 18 indicadores de componentes y actividades para reflejar la diversidad de rubros que apoya. Logra aplicar todos los recursos, sistematizar y transparentar el ejercicio de los mismos, alcanzando la mayoría de sus metas. Tiene cuantificadas las poblaciones y sólo definida la objetivo. No se conoce aún el impacto del programa, pero derivado del curso "Incubadora de evaluaciones de impacto de programas sociales" se planteó un análisis de factibilidad para el componente PSA previo a la EI y Realizar una evaluación de procesos de la estrategia de reactivación de la producción; en este Taller se sugirió no evaluar el Pp S219 en su conjunto y evaluar de manera independiente los componentes: referente a servicios ambientales, restauración forestal y la estrategia de reactivación de la producción debido a que operan de manera separada y se asignan con criterios diferentes según la nota conceptual sobre PSA. La información que brinda es pertinente, de fácil comprensión y pública. Los apoyos se otorgan en diversas etapas, que tienen priorizadas las zonas elegibles en 8 regiones. Todo el procedimiento es público y se puede realizar por internet. La MIR de 2015 cambió respecto a la de 2014 para contar con una redacción más clara, pero se mantiene el propósito del programa. Las ROP 2015 cambian en sus componentes. El programa cuantifica la población potencial, objetivo y atendida en hectáreas. Cuenta con una focalización en sus rubros de apoyo, proporcionó información sobre la cobertura en hectáreas y personas, pero no la relativa a los ejidos y comunidades atendidos, aun cuando tiene un indicador para estos (Porcentaje de cobertura en la atención a ejidos y comunidades para el desarrollo forestal comunitario"), la información desagregada en las plantillas de población atendida hubiera sido útil para conocer y mostrar cómo se está distribuyendo territorialmente el apoyo dirigido a ejidos y comunidades, el indicador muestra un porcentaje pero no la distribución geográfica. Cuenta con diversas evaluaciones para varios de sus componentes, lo que le permite mejorar el funcionamiento, operatividad, las ROP y la MIR. Esto lo hace un programa fuerte en términos operativos. Es uno de los programas con mayor presupuesto dentro del sector ambiental. Y lo ha ejercido casi en su totalidad, sus metas han ido en aumento (cuando eran varios programas).

## ● Fortalezas

1. El componente Pago por servicios ambientales (PSA) cuenta con un Análisis de Factibilidad preliminar para llevar a cabo una evaluación de impacto. 2. El programa tiene una base de datos completa que brinda información relevante y transparente, que permite el fácil acceso para las solicitudes y su llenado a los beneficiarios. Esta información se refiere al procedimiento, solicitudes, cobertura, mapas, lo que permitirá facilitar la identificación de la población objetivo y atendida en el futuro. 3. Cada componente de las ROP tiene una población objetivo atendiendo al diverso fin que se orientan, lo que le permite un mayor control de la incidencia del programa en aspectos específicos que lo integran. 4. Los avances de cobertura se han incrementado, tanto en hectáreas atendidas y personas que han recibido el apoyo, pero no se reporta desagregada totalmente ejidos y comunidades, por ejemplo cuenta con una Solicitud única de apoyo lo que le permite evitar las duplicidades, para mayor eficacia.

## ● Retos y Recomendaciones

1. Si bien cuenta con varias evaluaciones, no se conoce la incidencia que ha tenido la fusión de sus acciones estructuradas en 6 componentes. Es un reto una evaluación en conjunto, pero puede realizarse por componentes o procesos, en tanto tiene la oportunidad de aplicarse en un periodo más largo. 2. El programa debe valorar la reducción de Indicadores si es que es posible mostrar las acciones que apoya el programa con un número menor de indicadores. 3. El programa debe dar cumplimiento y finalizar los ASM que ya tiene comprometidos de años anteriores. 4. La intervención del programa debe mostrar la incidencia en la superficie atendida (que actualmente se reporta y cuantifica en hectáreas) y en los grupos sociales. Con los indicadores con los que cuenta se debe analizar la evolución e impacto en el componente social (inclusive económico de las personas o grupos sociales beneficiados) para abarcar los tres componentes del desarrollo forestal sustentable, tal como lo establecen las ROP.

## ● Observaciones del CONEVAL

"El Programa en 2014 y 2015 no ha identificado claramente el problema que busca atender". El objetivo principal del programa aún no se considera que contenga un enfoque de resultados puesto que no refleja claramente el cambio que se pretende generar en la población objetivo; el objetivo principal del programa hace referencia sólo a un tema de gestión (incorporación a procesos de conservación, restauración y aprovechamientos sustentable) pero no al cambio que se genera en la población objetivo.

En la reestructuración programática para 2016, planteada en el documento "Estructura programática a emplear en el proyecto de presupuesto de egresos 2016", se propone la fusión del programa evaluado. En este sentido, el nuevo programa debe contar con un diagnóstico completo que defina claramente la problemática que busca atender y el tipo de intervención que se va a instrumentar. El nuevo diseño debe contemplar las buenas prácticas y las lecciones aprendidas en el sector.

## ● Opinión de la Dependencia (Resumen)

La evaluación hace un análisis completo del programa, revisando el panorama de cobertura, la MIR, la alineación sectorial entre otras. Señala las mejoras y áreas de oportunidad que han contribuido a una reestructuración de sus componentes, reconociendo que se tiene información suficiente, adecuada y de calidad. Se considera que los resultados para el programa son satisfactorios en lo general.

No se comparte la observación del CONEVAL respecto a que el programa no ha identificado claramente el problema que busca atender.

Sí se tiene información desagregada por entidad federativa, municipio, ejidos y comunidades, entre otros.

El programa cuenta con 6 componentes de apoyos. Para uno de ellos (componente V. Servicios Ambientales) se tiene un Análisis de Factibilidad preliminar para llevar a cabo una Evaluación de Impacto (EI). Adicionalmente, para otros 4 componentes que integran la Estrategia Nacional de Manejo Forestal Sustentable para el incremento a la producción y productividad, se lleva a cabo una evaluación de procesos (como paso previo a una EI).

Al evaluar un programa presupuestario tan amplio con diversos componentes, se considera que el diseño y alcance de este tipo de evaluación, generan recomendaciones globales. No obstante se tiene el compromiso de cumplir con las acciones de mejora derivadas de la presente evaluación.

## ● Indicadores de Resultados

### Fin

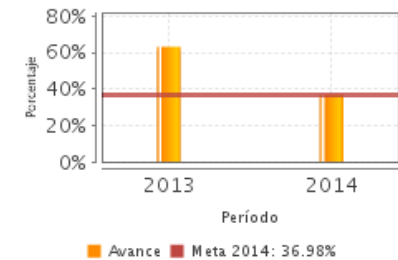
Contribuir a recuperar la funcionalidad de cuencas y paisajes a través de la conservación, restauración y aprovechamiento sustentable del patrimonio natural, mediante la incorporación de superficie forestal a esquemas de aprovechamiento sustentable y desarrollo de capacidades locales.

### Propósito

La superficie forestal y preferentemente forestal es incorporada por sus dueños o poseedores a procesos integrales de conservación, restauración, aprovechamiento sustentable, así como al desarrollo de capacidades locales.

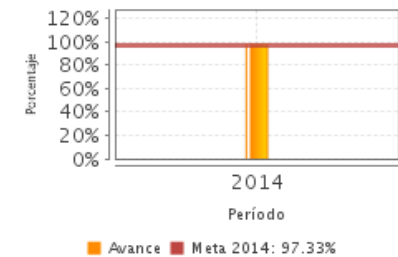
1. Porcentaje del valor de la producción obtenida a partir del aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.

Unidad de Medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2014	Valor 2014	Valor 2013
Porcentaje	2013	Anual	36.98	36.98	63.10



2. Porcentaje de superficie que permanece vigente en el programa de pago por servicios ambientales.

Unidad de Medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2014	Valor 2014	Valor NA
Porcentaje	2013	Anual	97.33	98.33	ND



NA: No Aplica ND: No Disponible

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

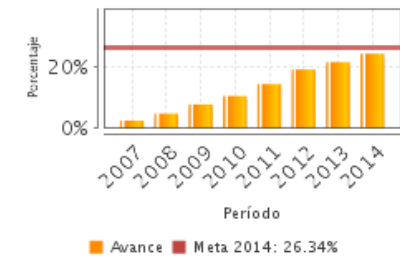
## ● Indicadores de Servicios y Gestión

### Componentes

1. Acciones de restauración y conservación realizada por los dueños, poseedores y usuarios de los terrenos forestales y preferentemente forestales.
2. Ejidos y comunidades forestales apoyada para elaborar y ejecutar proyectos para el desarrollo forestal comunitario.
3. Grupos de atención diferenciada (mujeres, indígenas y población en condición de marginación) apoyados a través de Reglas de Operación
4. Grupos de productores integrados en empresas forestales comunitarias o cadenas productivas forestales
5. Superficie forestal apoyada para su incorporación a esquema de manejo forestal
6. Superficie forestal incorporada a esquemas de Pago por servicios ambientales

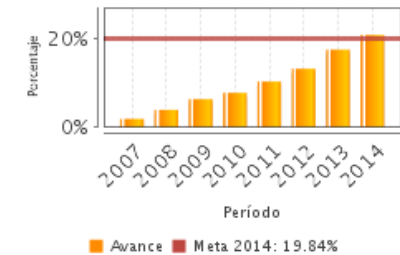
1. Porcentaje de cobertura en la atención a ejidos y comunidades para el desarrollo forestal comunitario

Unidad de Medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2014	Valor 2014	Valor 2013
Porcentaje	2012	Trimestral	26.34	24.52	21.74



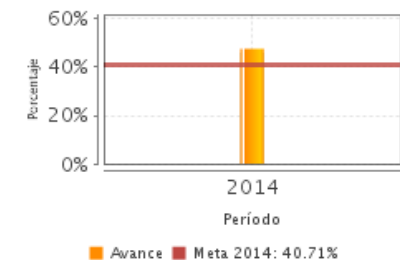
2. Porcentaje de superficie apoyada para llevar a cabo proyectos de planeación y organización comunitaria.

Unidad de Medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2014	Valor 2014	Valor 2013
Porcentaje	2012	Trimestral	19.84	20.75	17.45



3. Porcentaje de superficie apoyada para su incorporación o reincorporación al manejo forestal sustentable a través de Reglas de Operación.

Unidad de Medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2014	Valor 2014	Valor NA
Porcentaje	2013	Trimestral	40.71	47.66	NA



NA: No Aplica ND: No Disponible

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).



## Fuentes de Información

Avances de los ASM de 2014 y 2015; Normatividad 2014, Plantilla de Población Atendida (PPA) 2014, Plantilla de población atendida en Municipios de la Cruzada contra el Hambre, 2013, Informes Ejecutivos de la EED (2008-2009 2009-2010 y 2010-2011, 2012-2013), Ficha de monitoreo 2013-2014, Otros documentos relevantes, 2014 Otros documentos relevantes, Alineación con el objetivo sectorial (2013-2018), Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM), Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM), 2015, Avance del Indicador Sectorial, 2014, Cambios relevantes en normatividad 2014, Informes Trimestrales 2014, Justificación del avance de indicadores respecto a sus metas, Justificación del avance de indicadores respecto a sus metas 2015, Otros documentos relevantes, 2013; Otros documentos relevantes, 2015; Otros documentos relevantes, 2010; Informes de Evaluaciones Externas, 2011 Informes de Evaluaciones Externas, 2012; Informes de Evaluaciones Externas, 2014; Informes de Evaluaciones Externas, 2007; Informes de Evaluaciones Externas, 2012; Informes de Evaluaciones Externas, 2009; Informes de Evaluaciones Externas, 2012; Informes de Evaluaciones Externas, 2012; Informes de Evaluaciones Externas, 2012; Informes de

\* En el Informe Completo se puede consultar el Glosario de Siglas y Acrónimos

## Calidad y Suficiencia de la Información disponible para la Evaluación

La información proporcionada por el programa es suficiente, pertinente, adecuada y de muy alta calidad para poder llevar a cabo la Evaluación que nos ocupa, pues el programa cuenta con información en cada uno de los apartados del MEED.

## Información de la Coordinación y Contratación

### Contratación:

- Forma de contratación del evaluador externo: Convenio
- Costo de la Evaluación: \$ 140,000
- Fuente de Financiamiento: Recursos fiscales

### Datos generales del evaluador:

1. Instancia Evaluadora: El Colegio de México A.C.
2. Coordinador de la Evaluación: Dra. Judith Domínguez Serrano
3. Correo Electrónico: [judithdominguez@colmex.mx](mailto:judithdominguez@colmex.mx)
4. Teléfono: 5449-3000 ext.4080

### Datos de Contacto CONEVAL:

Thania de la Garza Navarrete [tgarza@coneval.gob.mx](mailto:tgarza@coneval.gob.mx) 54817245  
Liv Lafontaine Navarro [llafontaine@coneval.gob.mx](mailto:llafontaine@coneval.gob.mx) 54817239  
Erika Ávila Mérida [eavila@coneval.gob.mx](mailto:eavila@coneval.gob.mx) 54817289

### Datos de Unidad Administrativa:

Titular

Nombre: Gerardo Arturo García Tenorio  
Teléfono: (33) 3777-7000 Ext.2000  
Correo Electrónico: [arturo.garcia@conafor.gob.mx](mailto:arturo.garcia@conafor.gob.mx)